



**EASO VENTURES, S.C.R., S.A.**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020, JUNTO CON EL  
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO  
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



**EASO VENTURES, S.C.R., S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2020 junto con  
el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:**

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019  
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019  
Memoria del ejercicio 2020

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**



**EASO VENTURES, S.C.R., S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de EASO VENTURES, S.C.R., S.A.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EASO VENTURES, S.C.R., S.A. (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Riesgo de valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades y créditos concedidos a las mismas</i></p> <p>Tratándose de una sociedad de capital riesgo, su actividad se centra en la gestión de inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades, así como la concesión de créditos para la financiación de estas.</p> <p>Estas inversiones suponen la práctica totalidad de los activos de la Sociedad, teniendo, por tanto, una gran relevancia en las cuentas anuales de la Sociedad. Asimismo, la evaluación por parte de la Dirección y del Consejo de Administración de la Sociedad del valor recuperable de dichas inversiones, implica la realización de juicios de valor y estimaciones, principalmente sobre los resultados futuros de las sociedades participadas, las cuales conllevan un alto grado de incertidumbre.</p> <p>Por estos motivos, hemos considerado la valoración de estas inversiones como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Hemos comentado con la Sociedad la evolución de las inversiones en instrumentos de patrimonio durante el ejercicio, analizando las altas mediante la correspondiente documentación soporte. Asimismo, hemos obtenido y revisado los contratos de créditos concedidos durante el ejercicio a sociedades participadas.</li><li>- Cuando las sociedades participadas están auditadas, hemos solicitado a sus auditores los estados financieros junto con su informe de auditoría. En las participadas no auditadas, hemos solicitado, además del cierre contable, un seguimiento de sus planes de negocio y un cash-flow a 12 meses.</li><li>- Hemos analizado la evolución de la situación patrimonial y financiera de las participadas, prestando especial atención al cumplimiento de sus planes de negocio y a sus necesidades de financiación.</li><li>- En función de la situación de cada participada, nos hemos cuestionado su capacidad para devolver los créditos concedidos por la Sociedad.</li><li>- Hemos verificado la correcta clasificación y valoración de las inversiones en función del porcentaje de participación ostentado.</li><li>- Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.</li></ul>

### Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales**

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas anuales en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para poder responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad determinaremos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)  
Socio - Auditor de Cuentas

21 de mayo de 2021

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

BDO AUDITORES, S.L.P.

2021 Núm.20/21/10310

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

EASO VENTURES, S.C.R., S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

**EASO VENTURES, S.C.R., S.A.****BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas en la Memoria</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>733.104,65</b>	<b>1.850.220,67</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Notas 5 y 6	713.832,88	1.846.392,89
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 6</b>	<b>18.035,62</b>	<b>3.827,78</b>
Préstamos y créditos a empresas		18.035,62	3.827,78
<b>Deudores</b>		<b>1.236,15</b>	<b>-</b>
Administraciones Públicas	Nota 11	1.236,15	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.443.949,72</b>	<b>5.770.742,18</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 6</b>	<b>9.443.949,72</b>	<b>5.770.742,18</b>
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo		8.499.776,32	4.770.742,18
Préstamos y créditos a empresas		870.010,00	1.000.000,00
Otros activos financieros		74.163,40	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10.177.054,37</b>	<b>7.620.962,85</b>

**EASO VENTURES, S.C.R., S.A.****BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresados en euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Notas en la Memoria</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.088,20</b>	<b>10.663,83</b>
Acreeedores y cuentas a pagar		7.088,20	10.663,83
Otros acreedores y cuentas a pagar	Nota 7	7.079,23	10.663,83
Otras deudas con Administraciones Públicas	Nota 11	8,97	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>7.088,20</b>	<b>10.663,83</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.169.966,17</b>	<b>7.610.299,02</b>
Fondos Reembolsables	Nota 9	9.882.614,62	7.610.299,02
Capital	Nota 9.1	11.966.500,00	9.205.000,00
Capital escriturado		11.966.500,00	9.205.000,00
Resultados de ejercicios anteriores		(1.594.700,98)	(944.860,57)
Resultado del ejercicio	Nota 3	(489.184,40)	(649.840,41)
Ajustes por Valoración en Patrimonio Neto	Nota 10	287.351,55	-
Activos financieros disponibles para la venta		287.351,55	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.177.054,37</b>	<b>7.620.962,85</b>

**CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresadas en euros)

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>Notas en la Memoria</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		-	-
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>26.922.071,83</b>	<b>29.059.700,57</b>
Patrimonio total comprometido	Nota 9.1	18.410.000,00	18.410.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	Nota 9.1	6.443.500,00	9.205.000,00
Activos fallidos	Nota 6.1.3	150.000,41	-
Pérdidas fiscales a compensar	Nota 11	1.918.571,42	1.444.700,57
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>26.922.071,83</b>	<b>29.059.700,57</b>

**EASO VENTURES, S.C.R., S.A.****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**

(Expresadas en euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Notas en la Memoria</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Ingresos financieros (+)</b>	<b>Nota 12.3</b>	<b>20.713,89</b>	<b>3.827,78</b>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		20.713,89	3.827,78
<b>Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)</b>	<b>Nota 12.4</b>	<b>(15.313,55)</b>	<b>(150.000,41)</b>
Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		(15.313,55)	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)		-	(150.000,41)
<b>Otros resultados de explotación (neto)</b>	<b>Nota 12.1</b>	<b>(460.251,00)</b>	<b>(460.250,00)</b>
Comisiones satisfechas		(460.251,00)	(460.250,00)
Comisión de gestión		(460.251,00)	(460.250,00)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>(454.850,66)</b>	<b>(606.422,63)</b>
<b>Otros Gastos de Explotación (-)</b>	<b>Nota 12.2</b>	<b>(34.333,74)</b>	<b>(43.417,78)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(489.184,40)</b>	<b>(649.840,41)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(489.184,40)</b>	<b>(649.840,41)</b>
Impuesto sobre beneficios	Nota 11	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(489.184,40)</b>	<b>(649.840,41)</b>

**EASO VENTURES, S.C.R., S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresados en euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(489.184,40)</b>	<b>(649.840,41)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	287.351,55	-
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>	<b>287.351,55</b>	<b>-</b>
Activos financieros disponibles para la venta	287.351,55	-
<b>II. Efecto impositivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
<b>IX. Efecto impositivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(201.832,85)</b>	<b>(649.840,41)</b>

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio Neto
Saldo al cierre del ejercicio 2018	4.602.500,00	-	(944.860,57)	-	3.657.639,43
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	(649.840,41)	-	(649.840,41)
<b>Operaciones con accionistas o partícipes</b>	<b>4.602.500,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.602.500,00</b>
Aumentos de capital (Nota 9.1)	4.602.500,00	-	-	-	4.602.500,00
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>(944.860,57)</b>	<b>944.860,57</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	(944.860,57)	944.860,57	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2019	9.205.000,00	(944.860,57)	(649.840,41)	-	7.610.299,02
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	(489.184,40)	287.351,55	(201.832,85)
<b>Operaciones con accionistas o partícipes</b>	<b>2.761.500,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.761.500,00</b>
Aumentos de capital (Nota 9.1)	2.761.500,00	-	-	-	2.761.500,00
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>(649.840,41)</b>	<b>649.840,41</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	(649.840,41)	649.840,41	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2020	11.966.500,00	(1.594.700,98)	(489.184,40)	287.351,55	10.169.966,17

**EASO VENTURES, S.C.R., S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
 (Expresados en euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(492.890,47)</b>	<b>(498.024,84)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(489.184,40)	(649.840,41)
Ajustes al resultado	(5.400,34)	146.172,63
Correcciones valorativas por deterioro	-	150.000,41
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	15.313,55	-
Ingresos financieros	(20.713,89)	(3.827,78)
Cambios en el capital corriente	(3.575,63)	5.642,94
Acreeedores y otras cuentas a pagar	(3.575,63)	5.642,94
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.269,90	-
Cobro de intereses	6.506,05	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.236,15)	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3.401.169,54)</b>	<b>(5.260.555,10)</b>
Pagos por inversiones	(3.401.213,54)	(5.260.555,10)
Activos financieros disponibles para la venta	(3.401.213,54)	(5.260.555,10)
Cobros por desinversiones	44,00	-
Activos financieros disponibles para la venta	44,00	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>2.761.500,00</b>	<b>4.602.500,00</b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	2.761.500,00	4.602.500,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	2.761.500,00	4.602.500,00
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.132.560,01)</b>	<b>(1.156.079,94)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.846.392,89	3.002.472,83
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	713.832,88	1.846.392,89

**EASO VENTURES, S.C.R., S.A.**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

**a) Constitución y Domicilio Social**

**EASO VENTURES, S.C.R., S.A.** (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en San Sebastián el 9 de marzo de 2018. Su domicilio anterior se encontraba en la calle Portuetxe, 23 A, oficina 405, de San Sebastián. Su domicilio social actual se encuentra en San Sebastián, C/ Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local N°1 Planta Baja, habiéndose trasladado a dicha dirección el 8 de octubre de 2018, de acuerdo con la decisión del Consejo de Administración en dicha fecha.

Con fecha 12 de abril de 2019, la Sociedad fue inscrita con el número 275 en el Registro Administrativo Especial de Sociedades de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**b) Actividad**

Constituye el objeto de la Sociedad la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE.

No obstante, lo anterior, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Por otra parte, la Sociedad podrá también invertir a su vez en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la LECR.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá, excepcionalmente, facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último casi únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión.

Asimismo, podrán realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo, estén o no participadas por la Sociedad. Las actividades anteriores podrán ser realizadas por la Sociedad o, en su caso, por su sociedad gestora.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no cumpla esta Sociedad.

La gestión de las inversiones realizadas por la Sociedad está encomendada a INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), que tiene las facultades para su representación, incluyendo la gestión de su patrimonio, así como la administración general y contable, y la representación de la Sociedad ante las Administraciones Públicas.

### c) **Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, que ha derogado la Ley 25/2005 de 24 de noviembre. Entre otros, regula los siguientes aspectos:

- El capital social suscrito ascenderá a un mínimo de 1.200 miles de euros.
- La toma de participaciones temporales se materializará sobre el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representan el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- No obstante, lo anterior, las entidades de capital riesgo podrán igualmente extender su objetivo principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en alguno de los mercados antes mencionados, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo, podrán también invertir a su vez en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la mencionada Ley.
- Deberán mantener, como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:
  - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.

- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
  - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
  - d) Acciones o participaciones en otras ECR, hasta el 100 por 100.
- No podrán invertir más del 25 por 100 de su activo en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.
  - Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 25 por 100 de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad cumple con los requerimientos expuestos anteriormente.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 14 de mayo de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, sin modificación alguna.

### **b) Principios Contables Aplicados**

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritas en la Nota 4. En dicha Nota 4 se incluyen los principales cambios introducidos por la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

### **c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

#### **d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

La actividad de la Sociedad consiste en la inversión en sociedades en crecimiento. En consecuencia, el riesgo de la Sociedad reside en que los proyectos que desarrollan estas sociedades participadas no sean exitosos y/o entren en situación concursal, y/o incurran en pérdidas de forma recurrente, hechos que determinen la necesidad de registrar deterioros de los activos materializados en participaciones o créditos participativos. No obstante, las Cuentas Anuales ya incorporan deterioros determinados en base a las mejores estimaciones posibles.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

#### **e) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de las Cuentas de Orden, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio 2019. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

#### **f) Agrupación de Partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de las Cuentas de Orden, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

#### **g) Elementos Recogidos en Varias Partidas**

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

#### **h) Corrección de Errores**

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2019.

#### **i) Cambios en Criterios Contables**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

### **j) Responsabilidad de la información y Estimaciones Realizadas**

La preparación de las Cuentas Anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

### **NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO**

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2020 y 2019, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2020	2019
<b>Base de reparto:</b>		
Beneficio (Pérdida) generado en el ejercicio	(489.184,40)	(649.840,41)
<b>Distribución a:</b>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(489.184,40)	(649.840,41)

#### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la CNMV, han sido las siguientes:

##### **a) Instrumentos Financieros**

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

##### **Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar**

###### Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

###### Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año, que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

### **Activos Financieros Disponibles para la Venta**

En esta categoría se incluye los valores representativos de deuda, las instituciones de inversión colectiva y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cabe destacar que de acuerdo con la Circular 11/2008 de la CNMV, determinadas inversiones son consideradas capital inicio, en función del cumplimiento de determinados requisitos. Las inversiones en "capital inicio" son participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o que no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco, y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente, si bien esta definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial. Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente, compromisos o pactos de recompra con precio predeterminado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

El resto de inversiones serán consideradas como capital desarrollo y se valoran en función del patrimonio neto ajustado de la entidad participada que corresponda a dichas inversiones, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración; de acuerdo con lo dispuesto en la Norma 8ª de la Circular 4/1997, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

### **Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo**

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Baja de Activos Financieros**

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

### **Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

### **Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

## **b) Impuestos sobre Beneficios**

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de Balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad se encuentra exenta del impuesto en la modalidad de operaciones societarias de acuerdo a la LITP art. 45.I.C.11º redacc. L 1/1999.

Tal y como se ha detallado en la Nota 1, la Sociedad tiene su domicilio social en el territorio foral de Gipuzkoa, por lo que se rige por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

El tipo de gravamen aplicable a la Sociedad en el Impuesto sobre Sociedades es del 20%.

## **c) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, la Sociedad incluye como ingresos los intereses incorporados a créditos comerciales con vencimiento inferior al año, ya que el efecto de su actualización no es significativo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

#### **d) Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

#### **e) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental**

La Sociedad, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### **f) Transacciones con Partes Vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

**g) Estado de Flujos de Efectivo**

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

**NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
Cuentas corrientes	713.832,88	1.846.392,89

El saldo del epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde al efectivo de la Sociedad depositado en cuentas corrientes y devengan un tipo de interés de mercado.

**NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Préstamos y partidas a cobrar	Activos Disponibles para la Venta			Inversiones en empresas del Grupo	Total
			Valor Razonable	Valorados a coste	Valorados a coste		
<b>Inversiones financieras a largo plazo:</b>	-	944.173,40	1.434.393,29	7.065.383,03	-	-	9.443.949,72
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	-	1.434.393,29	7.065.383,03	-	-	8.499.776,32
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	-	870.010,00	-	-	-	-	870.010,00
Otros activos financieros (Nota 6.1.2)	-	74.163,40	-	-	-	-	74.163,40
<b>Inversiones financieras a corto plazo:</b>	-	18.035,62	-	-	-	-	18.035,62
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	-	18.035,62	-	-	-	-	18.035,62
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)</b>	713.832,88	-	-	-	-	-	713.832,88
<b>Total</b>	713.832,88	962.209,02	1.434.393,29	7.065.383,03	-	-	10.175.818,22

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 era el siguiente, en euros:

	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Préstamos y partidas a cobrar	Activos Disponibles para la Venta			Inversiones en empresas del Grupo	Total
			Valor Razonable	Valorados a coste	Valorados a coste		
<b>Inversiones financieras a largo plazo:</b>	-	1.000.000,00	-	4.770.742,18	-	-	5.770.742,18
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	-	-	4.770.742,18	-	-	4.770.742,18
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	-	1.000.000,00	-	-	-	-	1.000.000,00
<b>Inversiones financieras a corto plazo:</b>	-	3.827,78	-	-	-	-	3.827,78
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	-	3.827,78	-	-	-	-	3.827,78
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)</b>	1.846.392,89	-	-	-	-	-	1.846.392,89
<b>Total</b>	1.846.392,89	1.003.827,78	-	4.770.742,18	-	-	7.620.962,85

**6.1) Activos Financieros****6.1.1) Activos Financieros Disponibles para la Venta**

El detalle de los Activos Financieros Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
De entidades objeto de capital riesgo	8.499.776,32	4.770.742,18

Instrumentos de Patrimonio de Entidades de Capital Riesgo

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y que no están totalmente deterioradas (ver Nota 6.1.3) al cierre del ejercicio, es la siguiente:

		31/12/2020				DATOS SOCIEDAD				DATOS INVERSIÓN			
Denominación social y actividad	Provincia	% Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en Py-G 2020 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.20	Firma Auditora	
TWIN AND CHIC, S.L. Actividad: Moda infantil	Guipúzcoa	10,40%	Capital Inicio	16.754,00	(55.397,11)	153.414,65	69.985,48	5.042,46	-	-	75.027,94	No auditada	
ÉXITO OPOSICIONES, S.L. Actividad: e-Learning	Madrid	10,00%	Capital Desarrollo	3.335,00	40.946,78	57.019,00	50.000,00	-	-	-	50.000,00	No auditada	
IOMED MEDICAL SOLUTIONS, S.L. (**) Actividad: Salud	Barcelona	11,32%	Capital Inicio	6.483,00	(370.410,04)	2.149.977,17	444.830,77	231.357,97	-	-	676.188,74	BDO	
SUMMUS RENDER, S.L. (*) Actividad: B2B Software	Valencia	6,87%	Capital Desarrollo	50.766,00	(1.036.274,14)	3.743.771,92	559.847,87	23.328,74	-	-	583.176,61	Vir Audit	
EDUCA REALITY, S.L. Actividad: e-Learning	Guipúzcoa	12,43%	Capital Inicio	3.426,00	(2.107,97)	42.016,17	63.966,00	-	-	-	63.966,00	No auditada	
PLASTIC REPAIR SYSTEM 2011, S.L. (*) Actividad: Industrial	Navarra	10,64%	Capital Desarrollo	1.880.961,77	57.080,45	(149.604,31)	499.997,50	-	-	-	499.997,50	Nava-Audi Auditores	
OREKA TRAINING, S.L. (*) Actividad: Deportes	Guipúzcoa	13,04%	Capital Inicio	60.950,00	(64.305,84)	37.109,35	300.000,00	-	-	-	300.000,00	Vir Audit	
CIN ADVANCED SYSTEMS GROUP, S.L. (*) Actividad: Visión Artificial	Guipúzcoa	5,00%	Capital Desarrollo	222.222,00	(275.153,81)	422.033,94	300.000,00	-	-	-	300.000,00	Vir Audit	
BEGAS MOTOR, S.L. (*) Actividad: Automoción	Vizcaya	6,24%	Capital Desarrollo	679.540,00	(1.790.143,00)	5.254.690,00	800.000,00	-	-	-	800.000,00	Fedata Auditores	
MODIFESPAIN, S.L. Actividad: e-Contratación	Guipúzcoa	6,67%	Capital Desarrollo	4.306,00	(123.363,51)	256.106,22	100.000,00	-	-	-	100.000,00	No auditada	

(\*) Estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2020, con borrador de informe de auditoría.

(\*\*) Estados financieros provisionales a 31 de diciembre de 2020, pendientes de ser auditados.

31/12/2020

DATOS SOCIEDAD										DATOS INVERSIÓN			
Denominación social y actividad	Provincia	% Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG-2020 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.20	Firma Auditora	
RINGTEACHER SPAIN, S.L. Actividad: e-Learning	Guipúzcoa	7,41%	Capital Desarrollo	3.375,00	(119.633,07)	135.960,32	100.000,00	-	-	-	100.000,00	Vir Audit	
EYEFOIL, S.L. (*) Actividad: Náutico	Guipúzcoa	10,00%	Capital Inicio	4.156,00	(161.423,00)	739.447,00	350.000,00	-	-	-	350.000,00	BSK Bask Consulting	
OSIGRIS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L. Actividad: Data Management/Agricultura	A Coruña	10,01%	Capital Inicio	3.333,00	(96.490,76)	200.932,21	72.377,62	27.622,38	-	-	100.000,00	No auditada	
VIVEBIOTECH, S.L. (*) Actividad: Biotecnología	Guipúzcoa	5,26%	Capital Desarrollo	3.160.283,00	531.855,00	4.356.222,00	500.710,49	-	-	-	500.710,49	Gayca Auditores	
SAYME MONITORIZACIÓN ESTRUCTURAL, S.L. (**) Actividad: IT	Cantabria	15,23%	Capital Desarrollo	1.735.921,50	(985.222,38)	1.305.083,48	900.001,00	-	-	-	900.001,00	Cambior & Jameson	
LABORATORIOS OJER PHARMA, S.L. (*) Actividad: Pros. Farmacéuticos	Navarra	2,78%	Capital Desarrollo	15.731,39	(18.775,88)	5.024.448,24	200.000,00	-	-	-	200.000,00	KPMG	
ALERION TECHNOLOGIES, S.L. (*) Actividad: Hardware	Guipúzcoa	7,50%	Capital Desarrollo	268.000,00	(-574.000,00)	1.515.000,00	300.000,00	-	-	-	300.000,00	PwC	
PETITE MARMOTTE, S.L. Actividad: e-commerce	Murcia	10,00%	Capital Desarrollo	11.111,00	58.005,99	50.434,71	50.000,00	-	-	-	50.000,00	No auditada	
EPL ENGINEERING, S.L. Actividad: Transporte	Guipúzcoa	9,00%	Capital Inicio	22.222,20	(14.688,19)	197.775,80	199.999,00	-	-	-	199.999,00	No auditada	
DRINK6 IBERIA, S.L. Actividad: Alimentación	Madrid	14,43%	Capital Desarrollo	123.787,13	(288.731,92)	(157.385,69)	250.000,00	-	-	-	250.000,00	Vir Audit	
KIBUS PETCARE, S.L. Actividad: Mascotas	Barcelona	8,43%	Capital Inicio	3.344,00	(11.710,00)	72.194,00	200.002,32	-	-	-	200.002,32	No auditada	
OROJ WELLBEING, S.L. Actividad: Visión Artificial	Guipúzcoa	2,64%	Capital Inicio	3.258,00	(65.814,55)	149.449,19	50.166,67	-	-	-	50.166,67	No auditada	

(\*) Estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2020, con borrador de informe de auditoría.

(\*\*) Estados financieros provisionales a 31 de diciembre de 2020, pendientes de ser auditados.

		31/12/2020		DATOS INVERSIÓN												
		DATOS SOCIEDAD														
Denominación social y actividad	Provincia	% Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG-2020 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.20	Firma Auditora				
IRONCHIP TELCO, S.L.(**). Actividad: Ciberseguridad	Vizcaya	14,79%	Capital Desarrollo	67.715,00	41.335,79	709.748,57	250.000,00	-	-	-	250.000,00	RSM Auditores				
CARTERA MALLAVIA, S.L. Actividad: Servicios Financieros	Vizcaya	5,01%	Capital Inicio	1.997.404,00	(1.049.340,00)	17.975.942,00	1.000.000,00	-	-	-	1.000.000,00	EY				
COMADERA ECOMMERCE, S.L. Actividad: e-commerce	Guipúzcoa	9,91%	Capital Inicio	3.330,00	(14.521,84)	63.821,09	50.000,00	-	-	-	50.000,00	No auditada				
MOLLTIAM INDUSTRIES, S.L. Actividad: Ciberseguridad	Toledo	5,80%	Capital Inicio	3.862,00	(46.536,10)	1.505.279,76	500.540,05	-	-	-	500.540,05	No auditada				
NOMADA OMNIMOTION, S.L. Actividad: Realidad Virtual	Guipúzcoa	10,00%	Capital Inicio	53.000,00	(19.880,26)	(8.870,78)	50.000,00	-	-	-	50.000,00	No auditada				
<b>Total</b>							<b>8.212.424,77</b>	<b>287.351,55</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.499.776,32</b>					

(\*) Estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2020, con borrador de informe de auditoría.

(\*\*) Estados financieros provisionales a 31 de diciembre de 2020, pendientes de ser auditados.

Los activos fallidos en esta cartera se detallan en la Nota 6.1.3. de las Cuentas Anuales.

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2019, era la siguiente:

Denominación social y actividad	Provincia	% Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	DATOS INVERSIÓN			Firma Auditora
									Deterioro registrado en EYG 2019 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.19	
THE BLUE LANTERN, S.L. Actividad: Plataforma online salud mental	Guipúzcoa	10,00%	Capital Inicio	Sin datos	Sin datos	Sin datos	50.000,00	-	(50.000,00)	(50.000,00)	-	No auditada
TWIN AND CHIC, S.L. Actividad: Moda infantil	Guipúzcoa	10,00%	Capital Inicio	12.778,00	(58.004,38)	32.538,71	50.000,00	-	-	-	50.000,00	No auditada
ÉXITO OPOSICIONES, S.L. Actividad: e-Learning	Madrid	10,00%	Capital Inicio	3.335,00	12.103,63	49.715,37	50.000,00	-	-	-	50.000,00	No auditada
IOMED MEDICAL SOLUTIONS, S.L. Actividad: Salud	Barcelona	9,12%	Capital Inicio	4.363,00	(101.091,55)	337.508,30	160.186,32	-	-	-	160.186,32	No auditada
SUMMUS RENDER, S.L. Actividad: B2B Software	Madrid	7,53%	Capital Desarrollo	47.688,00	(803.530,30)	4.001.516,29	559.847,87	-	-	-	559.847,87	Vir Audit
EDUCA REALITY, S.L. Actividad: e-Learning	Guipúzcoa	9,99%	Capital Inicio	3.333,00	(1.752,99)	28.144,17	50.000,00	-	-	-	50.000,00	No auditada
MARTOCCHI GROUP, S.L. Actividad: Alimentación	Barcelona	9,99%	Capital Inicio	3.333,00	(17.151,30)	10.867,45	50.000,00	-	(50.000,00)	(50.000,00)	-	No auditada
PLASTIC REPAIR SYSTEM 2011, S.L. Actividad: Industrial	Navarra	10,64%	Capital Desarrollo	1.880.961,77	(396.905,59)	708.927,79	499.997,50	-	-	-	499.997,50	Nava-Audi Auditores
OREKA TRAINING, S.L. Actividad: Deportes	Guipúzcoa	13,04%	Capital Inicio	60.950,00	(202.902,81)	240.012,16	300.000,00	-	-	-	300.000,00	Vir Audit
CIN ADVANCED SYSTEMS GROUP, S.L. Actividad: Visión Artificial	Guipúzcoa	5,00%	Capital Desarrollo	222.222,00	(158.915,32)	568.263,62	300.000,00	-	-	-	300.000,00	Vir Audit
BEGAS MOTOR, S.L. Actividad: Automoción	Vizcaya	6,52%	Capital Inicio	406.490,00	(840.946,00)	1.474.356,00	500.000,00	-	-	-	500.000,00	Grosclaude & Partners
MODIFESPAIN, S.L. Actividad: eContratación	Guipúzcoa	6,67%	Capital Inicio	4.306,00	(62.461,18)	318.567,40	100.000,00	-	-	-	100.000,00	No auditada

31/12/2019

Denominación social y actividad	Provincia	% Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG 2019 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.19	Firma Auditora	DATOS INVERSIÓN	
													DATOS SOCIEDAD	
RINGTEACHER SPAIN, S.L. Actividad: e-Learning	Guipúzcoa	7,41%	Capital Inicio	3.375,00	(24.628,27)	160.588,59	100.000,00	-	-	-	100.000,00	Vir Audit		
EYEFOL, S.L. Actividad: Náutico	Guipúzcoa	10,00%	Capital Inicio	4.156,00	(116.662,00)	793.713,00	350.000,00	-	-	-	350.000,00	BSK Bask Consulting		
OSIGRIS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L. Actividad: Data Management/Agricultura	A Coruña	9,99%	Capital Inicio	3.333,00	(83.031,18)	84.329,07	50.000,00	-	-	-	50.000,00	No auditada		
HETIKUS EMEA SUBSIDIARY, S.L. Actividad: Software	Madrid	2,71%	Capital Inicio	174.953,00	(303.594,91)	319.715,16	50.000,41	-	(50.000,41)	(50.000,41)	-	No auditada		
VIVEBIOTECH, S.L. Actividad: Biotecnología	Guipúzcoa	6,25%	Capital Desarrollo	2.827.702,00	(274.318,00)	3.894.620,00	500.710,49	-	-	-	500.710,49	Gayca Auditores		
SAYME MONITORIZACIÓN ESTRUCTURAL, S.L. Actividad: IT	Cantabria	14,85%	Capital Desarrollo	1.642.598,75	121.859,63	904.276,80	650.000,00	-	-	-	650.000,00	Cambior & Jameson		
LABORATORIOS OJER PHARMA, S.L. Actividad: Ptos. Farmacéuticos	Navarra	3,22%	Capital Desarrollo	13.548,00	(165.000,15)	3.927.614,00	200.000,00	-	-	-	200.000,00	KPMG		
ALERION TECHNOLOGIES, S.L. Actividad: Hardware	Guipúzcoa	7,50%	Capital Inicio	267.857,00	(374.978,54)	1.370.042,10	300.000,00	-	-	-	300.000,00	No auditada		
PETITE MARMOTTE, S.L. Actividad: e-commerce	Murcia	10,00%	Capital Inicio	11.111,00	8.860,43	41.475,37	50.000,00	-	-	-	50.000,00	No auditada		
<b>Total</b>							<b>4.920.742,59</b>		<b>(150.000,41)</b>	<b>(150.000,41)</b>	<b>4.770.742,18</b>			

El detalle de las inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones) acaecidas durante el ejercicio 2020, se explican a continuación:

1. Con fecha 30 de julio de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital en Twin and Chic, S.L., mediante una inversión por importe de 19.985,48 euros. La participación ha aumentado del 10,00% al 10,40%.
2. Con fecha 31 de julio de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital por compensación de créditos en Iomed Medical Solutions, S.L., mediante una inversión por importe de 300.000,00 euros. La participación ha aumentado del 9,12% al 11,32%.
3. Con fecha 7 de agosto de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital en Educa Reality, S.L., mediante una inversión por importe de 13.966,00 euros. La participación ha aumentado del 9,99% al 12,43%.
4. Con fecha 8 de junio de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital por compensación de créditos en Begas Motor, S.L., mediante una inversión por importe de 300.000,00 euros. La participación ha disminuido del 6,52% al 6,24%.
5. Con fecha 28 de diciembre de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital en Osigris Sistemas de Información, S.L., mediante una inversión por importe de 22.377,62 euros. La participación ha aumentado del 9,99% al 10,01%.
6. Con fecha 7 de julio de 2020, se ha realizado una ampliación de capital en Sayme Monitorización Estructural S.L., mediante una inversión por importe de 250.001,00 euros. La participación ha aumentado del 14,85% al 15,23%.
7. Con fecha 6 de noviembre de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital en EPL Engineering, S.L., mediante una inversión por importe de 199.999,00 euros, ostentando una participación del 9,00%.
8. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha formalizado dos préstamos convertibles por importe total de 50.000 euros con Drink6 Iberia S.L.. Con fecha 29 de julio de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital en Drink6 Iberia S.L., en la cual, se capitalizan los créditos concedidos en 2020 por importe de 50.000,00 euros, además de créditos por importe de 200.000,00 euros concedidos en 2019 (véase Nota 6.1.2). El importe total capitalizado en la ampliación de capital asciende a 250.000,00 euros, ostentando una participación del 14,43%.
9. Con fecha 22 de octubre de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital por compensación de créditos en Kibus Petcare S.L., mediante una inversión por importe de 200.002,32 euros, ostentando una participación del 8,43%.
10. Con fecha 16 de julio de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital en Oroï Wellbeing S.L., mediante una inversión por importe de 50.166,67 euros, ostentando una participación del 2,64%.

11. En Ironchip Telco, S.L. se han realizado dos inversiones, qué tras ambas inversiones, la Sociedad ha pasado a ostentar una participación del 14,79%. Las inversiones realizadas han sido las siguientes:
- a. Con fecha 10 de febrero de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital por compensación de créditos en Ironchip Telco, S.L., mediante una inversión por importe de 50.000,00 euros.
  - b. Con fecha 12 de mayo de 2020, se ha acudido a dos ampliaciones de capital en Ironchip Telco, S.L., una por compensación de créditos por importe de 50.000,00 euros y otra mediante una inversión por importe de 150.000,00 euros.
  - c.
12. Con fecha 14 de enero de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital en Cartera Mallavia, S.L., mediante una inversión por importe de 1.000.000,00 euros, ostentando una participación del 5,01%.
13. Con fecha 27 de mayo de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital por compensación de créditos en Comadera Ecommerce, S.L., mediante la conversión de un préstamo formalizado el 16 de septiembre de 2019 (véase Nota 6.1.2), por importe de 50.000,00 euros, ostentando una participación del 9,91%.
14. Con fecha 29 de diciembre de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital Mollitiam Industries, S.L., mediante una inversión por importe de 500.540,05 euros, ostentando una participación del 5,80%.
15. Con fecha 3 de junio de 2020, se ha acudido a la ampliación de capital por compensación de créditos en Nomada Omnimotion, S.L., mediante la conversión de un préstamo formalizado el 15 de noviembre de 2018 (véase Nota 6.1.2), por importe de 50.000,00 euros, ostentando una participación del 10,00%.

El detalle de las inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones) acaecidas durante el ejercicio 2019, se explican a continuación:

1. Con fecha 15 de enero de 2019, se realizó una ampliación de capital por compensación de créditos en Educa Reality, S.L., mediante una inversión por importe de 50.000 euros, ostentando una participación del 9,99%.
2. Con fecha 4 de abril de 2019, se realizó una ampliación de capital por compensación de créditos en Begas Motor, S.L., mediante una inversión por importe de 500.000 euros, ostentando una participación del 6,52%.
3. Con fecha 16 de abril de 2019, se realizó una ampliación de capital en Oreka Training, S.L., mediante una inversión por importe de 300.000 euros, ostentando una participación del 13,04%.
4. Con fecha 16 de abril de 2019, se realizó una ampliación de capital en Cin Advanced Systems Group, S.L., mediante una inversión por importe de 300.000 euros, ostentando una participación del 5%.

5. Con fecha 17 de abril de 2019, se realizó una ampliación de capital en Plastic Repair System 2011, S.L., mediante una inversión por importe de 499.997,50 euros, ostentando una participación del 10,64%.
6. Con fecha 10 de mayo de 2019, se realizó una ampliación de capital en Summus Render, S.L., mediante una inversión por importe de 400.050,38 euros.

Con fecha 18 de diciembre de 2019, se realizó una ampliación de capital en Summus Render, S.L., mediante una inversión por importe de 59.796,32 euros.

Tras ambas ampliaciones de capital, la participación en Summus Render, S.L. aumentó del 2,53% al 7,53%.

7. Con fecha 29 de mayo de 2019, se realizó una ampliación de capital en Eyefoil, S.L., mediante una inversión por importe de 350.000 euros, ostentando una participación del 10%.
8. Con fecha 7 de junio de 2019, se realizó una ampliación de capital en Modfiespain, S.L., mediante una inversión por importe de 100.000 euros, ostentando una participación del 6,67%.
9. Con fecha 17 de junio de 2019, se realizó una ampliación de capital en Ringteacher Spain, S.L., mediante una inversión por importe de 100.000 euros, ostentando una participación del 7,41%.
10. Con fecha 4 de julio de 2019, se realizó una ampliación de capital en Sayme Monitorización Estructural, S.L., mediante una inversión por importe de 650.000 euros, ostentando una participación del 14,85%.
11. Con fecha 30 de julio de 2019, se realizó una ampliación de capital en Vivebiotech, S.L., mediante una inversión por importe de 500.710,49 euros, ostentando una participación del 6,25%.
12. Con fecha 9 de agosto de 2019, se realizó una ampliación de capital por compensación de créditos en Martocchi Group, S.L., mediante una inversión por importe de 50.000 euros, ostentando una participación del 9,99%.
13. Con fecha 12 de agosto de 2019, se realizó una ampliación de capital en Hetikus Emea Subsidiary, S.L., mediante una inversión por importe de 50.000,41 euros, ostentando una participación del 2,71%.
14. Con fecha 30 de agosto de 2019, se realizó una ampliación de capital por compensación de créditos en Petite Marmotte, S.L., mediante una inversión por importe de 50.000 euros, ostentando una participación del 10%.
15. Con fecha 17 de octubre de 2019, se realizó una ampliación de capital en Laboratorios Ojer Pharma, S.L., mediante una inversión por importe de 200.000 euros, ostentando una participación del 3,22%.

16. Con fecha 24 de octubre de 2019, se realizó una ampliación de capital en Alerion Technologies, S.L., mediante una inversión por importe de 300.000 euros, ostentando una participación del 7,50%.

17. Con fecha 2 de diciembre de 2019, se realizó una ampliación de capital por compensación de créditos en Osigris Sistemas de Información, S.L., mediante una inversión por importe de 50.000 euros, ostentando una participación del 9,99%

El detalle de las desinversiones o disminución de las inversiones acaecidas durante el ejercicio 2020 se explica a continuación:

- Con fecha 31 de julio de 2020, la Sociedad vendió 44 participaciones en Iomed Medical Solutions, S.L. por importe de 44 euros. La operación ha generado una pérdida por importe de 15.313,55 euros, registrado en "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por enajenaciones y otras" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020 (véase Nota 12.4).

#### Ajustes por valoración

Durante el ejercicio 2020 o ejercicios anteriores, la Sociedad ha revalorizado o deteriorado las siguientes participaciones, reconociendo su incremento o disminución de valoración dentro de Ajustes por valoración, del Patrimonio Neto (véase Nota 10), netas del efecto fiscal:

- En la ampliación de capital realizada en la participada Twin and Chic, S.L. en el ejercicio 2020, en la cual entraron nuevos socios, el valor de la participación aumentó considerablemente respecto del valor de las acciones que ostentaba la Sociedad con anterioridad a dicha operación. Por este motivo, la Sociedad decidió revalorizar la participación de acuerdo con el precio acordado en la ampliación de capital del ejercicio 2020. El importe de esta revalorización asciende a 5.042,46 euros al 31 de diciembre de 2020.
- En la ampliación de capital realizada en la participada Iomed Medical Solutions, S.L. en el ejercicio 2020, en la cual entraron nuevos socios, el valor de la participación aumentó considerablemente respecto del valor de las acciones que ostentaba la Sociedad con anterioridad a dicha operación. Por este motivo, la Sociedad decidió revalorizar la participación de acuerdo con el precio acordado en la ampliación de capital del ejercicio 2020. El importe de esta revalorización asciende a 231.357,97 euros al 31 de diciembre de 2020.
- En la ampliación de capital realizada en la participada Summus Render, S.L., en el ejercicio 2020, en la cual entraron nuevos socios, el valor de la participación aumentó considerablemente respecto del valor de las acciones que ostentaba la Sociedad con anterioridad a dicha operación. Por este motivo, la Sociedad decidió revalorizar la participación de acuerdo con el precio acordado en la ampliación de capital del ejercicio 2020. El importe de esta revalorización asciende a 23.328,74 euros al 31 de diciembre de 2020.

- En la ampliación de capital realizada en la participada Osigris Sistemas de Información, S.L., en el ejercicio 2020, en la cual entraron nuevos socios, el valor de la participación aumentó considerablemente respecto del valor de las acciones que ostentaba la Sociedad con anterioridad a dicha operación. Por este motivo, la Sociedad decidió revalorizar la participación de acuerdo con el precio acordado en la ampliación de capital del ejercicio 2020. El importe de esta revalorización asciende a 27.622,38 euros al 31 de diciembre de 2020.

#### Deterioros cartera de Activos Disponibles para la Venta

El movimiento de las pérdidas por deterioro de la cartera de Activos disponibles para la venta, para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo al inicio del ejercicio	(150.000,41)	-
Pérdidas por deterioro realizadas	-	(150.000,41)
Saldo al cierre del ejercicio	(150.000,41)	(150.000,41)

Durante el ejercicio 2020 no se ha producido movimiento alguno en el deterioro de las inversiones en activos disponibles para la venta que afectaran a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En relación a los deterioros del ejercicio 2019, se produjeron las siguientes correcciones de valor:

- The Blue Lantern, S.L., con un deterioro de la totalidad de la participada, por importe de 50.000 euros.
- Martocchi Group, S.L., con un deterioro de la totalidad de la participada, por importe de 50.000 euros.
- Hetikus Emea Subsidiary, S.L., con un deterioro de la totalidad de la participada, por importe de 50.000,41 euros.

Todos los movimientos por pérdidas de activos financieros disponibles para la venta se encuentran contabilizados en Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras – Instrumentos de Patrimonio – Entidades de capital riesgo, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (ver Nota 12.4).

**6.1.2) Préstamos y Partidas a Cobrar**

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
<b>Inversiones financieras a largo plazo:</b>	<b>944.173,40</b>	<b>1.000.000,00</b>
Préstamos y créditos a empresas	870.010,00	1.000.000,00
Depósitos	74.163,40	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo:</b>	<b>18.035,62</b>	<b>3.827,78</b>
Intereses de préstamos y créditos a empresas	18.035,62	3.827,78
<b>Total</b>	<b>962.209,02</b>	<b>1.003.827,78</b>

El saldo de “Inversiones financieras a largo plazo – Depósitos”, corresponden a depósitos a favor de Elkargi, relacionados con inversiones realizadas por la Sociedad.

El saldo de “Préstamos y créditos a empresas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2020 corresponde a los siguientes préstamos concedidos:

Sociedad	Fecha concesión	Importe pendiente del préstamo	Fecha Vencimiento (*)	Tipo de interés	Intereses pendientes de cobro
Oroi Wellbeing, S.L.	05/03/2020	150.000,00	27/02/2022	8%	9.895,90
Multiverse Computing, S.L.	22/06/2020	250.000,00	30/06/2022	5%	6.506,84
Beseif Solutions, S.L.	30/08/2020	100.000,00	30/06/2021	4%	1.632,88
Innotec Visión Avanzada XR, S.L.	28/09/2020	50.000,00	28/02/2021	N/A	-
Insylo Technologies, S.L.	30/10/2020	220.010,00	31/12/2021	3% (**)	-
Code Contract, S.L.	28/09/2020	50.000,00	-	N/A	-
Grabit Retail, S.L.	28/09/2020	50.000,00	-	N/A	-
<b>Total</b>		<b>870.010,00</b>			<b>18.035,62</b>

(\*) La totalidad de los préstamos son capitalizables en capital, motivo por el cual independientemente del vencimiento se han clasificado como largo plazo.

(\*\*) Interés Variable en función de los resultados de la compañía.

El saldo de “Préstamos y créditos a empresas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2019 correspondía a los siguientes préstamos concedidos:

- Préstamo convertible otorgado a Nomada Omnimation, S.L. durante el ejercicio 2018 por importe de 50.000 euros. Dicho préstamo ha sido capitalizado en el ejercicio 2020 (ver Nota 6.1.1).
- Préstamo convertible otorgado a Ironchip Telco, S.L. con fecha 11 de abril de 2019 por importe de 50.000 euros. Dicho préstamo ha sido capitalizado en el ejercicio 2020 (ver Nota 6.1.1).

- Préstamo convertible otorgado a Comadera Ecommerce, S.L. con fecha 16 de septiembre de 2019 por importe de 50.000 euros. Dicho préstamo ha sido capitalizado en el ejercicio 2020 (ver Nota 6.1.1).
- Préstamo participativo convertible otorgado a Drink6 Iberia, S.L. con fecha 30 de septiembre de 2019 por importe de 200.000 euros. Dicho préstamo ha sido capitalizado en el ejercicio 2020 (ver Nota 6.1.1).
- Préstamo participativo convertible otorgado a Iomed Medical Solutions, S.L. con fecha 12 de noviembre de 2019 por importe de 300.000 euros. Dicho préstamo ha sido capitalizado en el ejercicio 2020 (ver Nota 6.1.1).
- Préstamo convertible otorgado a Begas Motor, S.L. con fecha 27 de noviembre de 2019 por importe de 300.000 euros. Dicho préstamo ha sido capitalizado en el ejercicio 2020 (ver Nota 6.1.1).
- Préstamo participativo convertible otorgado a Ironchip Telco, S.L. con fecha 5 de diciembre de 2019 por importe de 50.000 euros. Dicho préstamo ha sido capitalizado en el ejercicio 2020 (ver Nota 6.1.1).

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, todos los préstamos y partidas a cobrar de la Sociedad tienen se han clasificado a largo plazo, debido a que la totalidad son préstamos convertibles, a excepción de los intereses devengados pendientes de cobro.

### 6.1.3) Activos Fallidos

Al 31 de diciembre de 2020, los activos fallidos ascienden a 150.000,41 euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2019), y corresponden a las siguientes inversiones fallidas en activos financieros disponibles para la venta:

	Activo Fallido a 31.12.20	Activo Fallido a 31.12.19
The Blue Lantern, S.L	(50.000,00)	-
Martocchi Group, S.L.	(50.000,00)	-
Hetikus Emea Subsidiary, S.L.	(50.000,41)	-
<b>Total Fallidos</b>	<b>(150.000,41)</b>	<b>-</b>

### 6.2) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

#### Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

**Riesgo de Liquidez**

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

**Riesgo de Mercado****a) Riesgo de Tipo de Cambio**

No afecta a la Sociedad.

**b) Riesgo de Tipo de Interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Dada la estructura de financiación basada fundamentalmente en los fondos reembolsables, la sensibilidad a cambios en el tipo de interés es poco significativa.

**c) Riesgo Operacional**

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

**NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	31/12/2019
Acreedores	7.079,23	10.663,83

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

**NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2020 y 2019:

	Periodo Medio de Pago a Proveedores	
	2020 (días)	2019 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	7,61	6,66
Ratio de operaciones pagadas	6,04	6,55
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,23	6,44
	2020 (euros)	2019 (euros)
Total pagos realizados	496.839,54	493.873,18
Total pagos pendientes	2.928,95	5.074,88

**NOTA 9. FONDOS REEMBOLSABLES**

**9.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social asciende a 11.966.500 euros, y está representado por 11.966.500 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas en su totalidad. Las acciones están divididas en acciones de Clase “A” y de Clase “B”, que gozan de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social ascendía a 9.205.000 euros, y estaba representado por 9.205.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas en su totalidad. Estas acciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

Las acciones de Clase A se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las acciones de Clase B se configuran como acciones privilegiadas respecto a las acciones de Clase A, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales, de conformidad con las reglas de prelación recogidas en el Artículo 35 BIS de estos Estatutos Sociales referente a las reglas de prelación de las distribuciones, aprobado por la Junta General de Accionistas el 17 de julio de 2020.

El patrimonio total comprometido a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 18.410.000 euros.

Al cierre del ejercicio 2020, los compromisos de inversión pendientes de realizar ascienden a 6.443.500 euros (9.205.000 euros al cierre del ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hay sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social.

#### Ejercicio 2020

Con fecha 17 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital por importe de 2.761.500 euros, a través de la creación de 2.761.500 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal, suscritas y desembolsadas en su totalidad. Dicha ampliación de capital se escrituró con fecha 6 de agosto de 2020.

#### Ejercicio 2019

Con fecha 28 de junio de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital por importe de 2.761.500 euros, a través de la creación de 2.761.500 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal, suscritas y desembolsadas en su totalidad. Dicha ampliación de capital se escrituró con fecha 28 de junio de 2019.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital por importe de 1.841.000 euros, a través de la creación de 1.841.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal, suscritas y desembolsadas en su totalidad. Dicha ampliación de capital se escrituró con fecha 20 de diciembre de 2019.

### **9.2) Reservas**

#### Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

### **NOTA 10. AJUSTES POR VALORACIÓN**

De acuerdo a la norma de valoración de los activos financieros disponibles para la venta, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe corresponde al valor razonable de los Instrumentos de patrimonio de entidades de capital riesgo (véase Nota 6.1.1). Los importes, netos de impuestos, al 31 de diciembre de 2020, por este concepto, ascienden a 287.351,55 euros. (ningún importe al 31 de diciembre de 2019).

**NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2020		Saldo al 31/12/2019	
	A cobrar	A pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>Corrientes:</b>				
HP deudora por devolución de impuestos	1.236,15	-	-	-
Retenciones por IRPF	-	8,97	-	-
	<b>1.236,15</b>	<b>8,97</b>	-	-

**Situación Fiscal**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

**Impuesto sobre Beneficios**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2020 y 2019 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	2020	2019
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>(489.184,40)</b>	<b>(649.840,41)</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>15.313,55</b>	<b>150.000,41</b>
Deterioros de cartera neto no deducibles	-	150.000,41
Resultados enajenaciones participadas (Iomed)	15.313,55	-
<b>Diferencias temporales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Base imponible</b>	<b>(473.870,85)</b>	<b>(499.840,00)</b>
<b>Cuota al 20%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cuota íntegra</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Retenciones</b>	<b>(1.236,15)</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto a pagar / (a cobrar)</b>	<b>(1.236,15)</b>	<b>-</b>

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no ha contabilizado importe alguno como Impuesto sobre Sociedades.

**Bases Imponibles Negativas**

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios al cierre del ejercicio 2020 ascienden a 1.918.571,42 euros (1.444.700,57 euros al cierre del ejercicio 2019). El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar se muestra a continuación:

Año de origen	Euros
2018	944.860,57
2019	499.840,00
2020	473.870,85
<b>Total</b>	<b>1.918.571,42</b>

**NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS****12.1) Otros Resultados de Explotación**

El desglose de la partida “Otros resultados de explotación” durante el ejercicio 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>Comisiones satisfechas</b>	<b>(460.251,00)</b>	<b>(460.250,00)</b>
Comisión de gestión	(460.251,00)	(460.250,00)
<b>Total Gastos</b>	<b>(460.251,00)</b>	<b>(460.250,00)</b>

El epígrafe de “Comisiones Satisfechas – Comisión de Gestión”, se trata de la comisión de gestión que paga la Sociedad a su Sociedad Gestora, por el contrato de gestión de los activos que suscribió con INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A., en los que se establecen los siguientes términos contractuales:

- a) Comisión de Gestión: La Gestora percibirá una comisión fija anual de gestión equivalente al 2,5% sobre el capital gestionado. El capital gestionado, en función del periodo de inversión, se detalla en los Estatutos de la Sociedad (Artículo 30) y artículo 11 del Pacto de Socios. La comisión de gestión se liquida trimestralmente.
- b) Carried Interest o Comisión de Éxito: Se establece como un porcentaje variable del retorno de la inversión (la cantidad de beneficio o cuota de liquidación a repartir) que será calculado y abonado de la siguiente forma, calculado en función de la evolución de su rentabilidad en términos de Tasa Interna de Retorno (TIR) obtenida por la Sociedad (Carried Interest):
  - (i) Se establece una Tasa Crítica de Rentabilidad (Hurdle Rate) del 8%, de tal forma que, si la rentabilidad en forma de TIR para el accionista de la Sociedad es inferior a dicho porcentaje, el Carried Interest será igual a cero, es decir, el retorno será íntegramente para los accionistas.

- (ii) Por encima del Hurdle, es decir, en un porcentaje de TIR neto para el accionista superior al 8%, el Carried Interest a favor de los consejeros será del 20%, es decir que los accionistas recibirán el 100% del retorno hasta un 8% neto y, sobre el exceso, los accionistas recibirán un 80% del retorno y los consejeros un 20%.

Esta comisión será pagadera en el momento de la devolución de aportaciones o pago de dividendos a los accionistas y tendrá en cuenta la rentabilidad de todos los fondos desembolsados, el momento del desembolso y todas las comisiones pagadas a la gestora para el cálculo de la rentabilidad.

Los gastos incurridos por la Comisión de Gestión correspondiente al ejercicio 2020, ascienden a 460.251 euros (460.250 euros en el ejercicio 2019).

### 12.2) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente para los ejercicios 2020 y 2019, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Servicios de profesionales independientes	29.916,99	34.833,02
Primas de seguros	3.303,65	4.639,78
Servicios bancarios y similares	93,00	68,33
Otros tributos	1.020,10	3.876,65
<b>Total</b>	<b>34.333,74</b>	<b>43.417,78</b>

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Otros acreedores y cuentas a pagar” del balance.

### 12.3) Ingresos Financieros

El desglose de los resultados originados por la Sociedad incluidos en la partida “Ingresos financieros” durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados</b>		
De préstamos y créditos a empresas	20.713,89	3.827,78
<i>Intereses devengados en el ejercicio</i>	<i>20.713,89</i>	<i>3.827,78</i>

#### **12.4) Resultados y Variaciones del Valor Razonable de la Cartera de Inversiones Financieras**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (+/-)	-	(150.000,41)
Instrumentos de Patrimonio – ECR (Nota 6.1.1)	-	(150.000,41)
Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)	(15.313,55)	-
Instrumentos de Patrimonio – ECR (Nota 6.1.1)	(15.313,55)	-
<b>Total</b>	<b>(15.313,55)</b>	<b>(150.000,41)</b>

En relación a los resultados por enajenaciones del ejercicio 2020, se han producido las siguientes operaciones:

- Con fecha 31 de julio de 2020, se ha vendido 44 participaciones de Iomed Medical Solutions, S.L., por importe de 44 euros. Dicha operación ha generado una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 de 15.313,55 euros.

En relación a los deterioros del ejercicio 2019, se produjeron las siguientes correcciones de valor:

- The Blue Lantern, S.L., con un deterioro de la totalidad de la participada, por importe de 50.000 euros.
- Martocchi Group, S.L., con un deterioro de la totalidad de la participada, por importe de 50.000 euros.
- Hetikus Emea Subsidiary, S.L., con un deterioro de la totalidad de la participada, por importe de 50.000,41 euros.

#### **NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales han sido los siguientes:

- Con fecha 16 de marzo de 2021, se ha concedido un préstamo de 30.000 euros a Eyefoil, S.L.
- Con fecha 19 de marzo de 2021, se ha acudido a la ampliación de capital por compensación de créditos en Innotec Visión Avanzada XR, S.L., mediante una inversión por importe de 50.000,00 euros.
- Con fecha 20 de abril de 2021, se ha concedido un préstamo de 50.000 euros a Miru Studio VR, S.L.
- Con fecha 23 de abril de 2021, se ha concedido un préstamo de 50.000 euros a Soluciones Circulares de Navarra, S.L.

A excepción de lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

## **NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **14.1) Saldos con Partes Vinculadas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene saldos con partes vinculadas.

### **14.2) Operaciones con Partes Vinculadas**

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas, para los ejercicios 2020 y 2019, se detallan a continuación, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio	Sociedad Gestora	Sociedad Gestora
<b><u>GASTOS</u></b>		
Otros gastos de explotación	(460.251,00)	(460.250,00)
Gastos comisión de Gestión	(460.251,00)	(460.250,00)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>(460.251,00)</b>	<b>(460.250,00)</b>

### **14.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y con la Alta Dirección**

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido transacciones con miembros del Consejo de Administración ni con la Alta Dirección en concepto de servicios, dietas y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2020, se ha satisfecho un importe de 3.303,65 euros en concepto de prima por el seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (4.639,78 euros durante el ejercicio 2019).

#### **Otra Información referente al Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad, que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

## **NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN**

### **15.1) Personal**

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha tenido personal, al tener la gestión encomendada a INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. (véase Nota 1).

### **15.2) Honorarios de Auditoría**

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 4.500 euros (4.200 euros en el ejercicio anterior), sin IVA.

**EASO VENTURES, S.C.R., S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

## **EASO VENTURES, S.C.R., S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

#### **I. EVOLUCIÓN DURANTE EL AÑO Y PREVISIÓN PARA AÑOS POSTERIORES**

EASO VENTURES, S.C.R., S.A. es una Sociedad de Capital Riesgo, constituida el 9 de marzo de 2018.

La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de sociedades de capital riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 275 y se encuentra gestionada por Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. en virtud de lo establecido en el contrato de gestión de activos de fecha 9 de marzo de 2018.

El domicilio de la Sociedad se encuentra en Calle Zuatzu 7 PB, San Sebastián, 20018 Gipuzkoa.

#### **Objetivo**

Esta Sociedad tiene por objeto social principal el definido en el artículo 2 de la LECR y, en especial, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de OCDE.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. De igual modo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo según el artículo 2 de la LECR, estén o no participadas por la Sociedad.

#### **Duración**

La duración de esta Sociedad es de 8 años desde la fecha de la inscripción de la SCR en el registro administrativo de la CNMV. La Junta General podrá ampliar dicho plazo por una o varias prórrogas anuales hasta un máximo de cuatro.

#### **Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social asciende a 11.966.500 euros, y está representado por 11.966.500 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas en su totalidad. Las acciones están divididas en acciones de Clase "A" y de Clase "B", que gozan de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

La Sociedad tiene un compromiso de inversión de 18.410.000 euros, por lo que a fecha de cierre del ejercicio 2020, le quedan pendientes de desembolso el 35%, esto son 6.443.500 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene 99 accionistas.

## **II. HECHOS POSTERIORES**

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales se detallan en la Nota 13 de las Cuentas Anuales.

## **III. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha utilizado derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad se explican en la Nota 4.

## **IV. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La Sociedad no ha desarrollado actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo.

## **V. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

## **VI. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

La información referente a los pagos a proveedores se muestra en las Cuentas Anuales, en la Nota 8.

\*\*\*\*\*

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **EASO VENTURES, S.C.R., S.A.**, formula las Cuentas Anuales de **EASO VENTURES, S.C.R., S.A.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2020, extendidas en 43 hojas.

San Sebastián, el 14 de mayo de 2021  
El Consejo de Administración:



---

Berriup, S.L., representada por  
Pedro Muñoz-Baroja Pagola  
Presidente



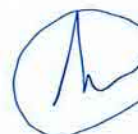
---

Administración Profesional  
Independiente, S.L., representada por  
José Antonio Barrena Bengoa  
Vicepresidente



---

Inveready Asset Management,  
S.G.E.I.C., S.A., representada por  
Josep Maria Echarri Torres  
Vocal



---

José Eulalio Poza Sanz  
Vocal



---

Juan María Ochoa Aramburuzabala  
Vocal

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

[bdo.es](http://bdo.es)  
[bdo.global](http://bdo.global)



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing